

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Miércoles 14 Diciembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.484.

OBRAS, NO DISCURSOS

Es realmente desconsolador el espectáculo que se prepara en la Cámara alta para tan luego como dé principio la discusión del Mensaje. Lo mismo la minoría conservadora que la izquierdista, han comenzado ya la inútil y fatigosa labor de las enmiendas, y de tal modo se multiplican éstas y con tal vertiginosa rapidez se redactan y se anuncian, que, á juzgar por los preparativos hechos, bien puede asegurarse que nos sorprenderá el mes de Enero sin que el Gobierno haya conseguido terminar en el Senado los debates políticos á que preste ocasion y causa el discurso de contestacion al Mensaje de la Corona. Es, indudablemente nuestra tribuna la más libre de Europa, y esta misma libertad de que disfruta es signo evidente de la cultura y del progreso político de nuestro país. No pretendemos, pues, restringir en lo más mínimo esta libertad parlamentaria. Pero, como tras de esta libertad se encierra, las más de las veces, una insostenible tiranía de la palabra y un afán obstruccionista, que hace estériles en muchas ocasiones los propósitos del Gobierno, nos parece oportuno llamar seriamente la atención de nuestros amigos sobre el espectáculo deplorable que de parte de las oposiciones se urde y prepara en la Cámara alta, espectáculo que, en caso de verificarse, habrá de dar el resultado de que los debates sean larguísimo, y de que se hable mucho y se obre poco.

Tienen las oposiciones un perfecto derecho á presentar todas las enmiendas que juzguen oportunas y á defender estas mismas enmiendas con discursos más ó menos kilométricos. Pero, al lado de este derecho que poseen las minorías, tiene el Gobierno el deber, y hasta si se quiere la estrecha obligacion (cuidando de no hacer estériles para el país los beneficios de su política) de oponerse, por los medios parlamentarios que pueda sugerirle su celo, á la difusión y propagacion de estas discusiones interminables, que no llevan en su seno ni el átomo de una idea práctica. Harto está el país de asistir de continuo al espectáculo de esas luchas parlamentarias, de esos debates políticos, que, además de no enseñarnos nada nuevo, sólo nos ofrecen los desencantos de la esterilidad. Y si á esto se añade que la actual legislatura debe ser laboriosa, pero muy laboriosa, para nuestro partido, porque en ella debe darse honrado cumplimiento á todos los problemas que se consignan en la «fórmula» de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios juzguen nuestros correligionarios de cuán grande es la razon con que decimos que, si no se pone un fuerte dique, á la ola, que ya se encrespa y ruga de las inútiles polémicas, llegará el momento en que se cierre esta legislatura, y el partido liberal sentirá su honra herida, y el país tendrá que llorar un nuevo desengaño.

Extremen, en buen hora, las oposiciones sus derechos. Presenten, en revuelto y fatigoso tropel, enmiendas los Sres. Vida, Bosch, Fabié, García Torres, Botella y otros Senadores; pero el Gobierno, que debe cuidarse que sus prestigios, y muy especialmente de los prestigios y de la hora del partido liberal, que le está confiada,

debe llamar á sus amigos, á los que tienen asiento en la Cámara alta, y recomendarles y hasta si se quiere exigirles, que á los discursos interminables de las oposiciones, contesten con una brevedad sistemática, esquivando toda ocasion que pueda ofrecer á las minorías motivos para promover incidentes. Esta es la única manera, en nuestra opinion, que tiene el Gobierno de vencer el afán obstruccionista con que se presentan las oposiciones parlamentarias. De lo contrario, hay que renunciar desde luego á que se realice algo siquiera de lo mucho á que tiene que dar gloriosa cima el partido liberal en la presente legislatura. No creemos nosotros que con estas reflexiones menoscabemos en lo más mínimo la libertad de la tribuna. Reconocemos el derecho de las minorías á dar á los debates toda la extension que les plazca. Pero en cambio, entendemos que también están en su derecho nuestros amigos y correligionarios rehuyendo toda lucha que no lleve en la práctica al logro de la hermosa aspiracion que puede resumirse en estas tres palabras: «Obras, no discursos.»

LA FAMILIA DEL NUEVO PRESIDENTE

Asegura «Le Figaro» que la familia de Mr. Carnot no le producirá quebraderos de cabeza.

Su padre ha pasado ya de la edad de las ambiciones comprometedoras.

Su hermano, Adolfo Carnot, que como él entró en la Escuela politécnica, despues de haber hecho brillantes estudios, prosigue pacíficamente su carrera de ingeniero, sin ocuparse para nada de la política. En la actualidad es director del Laboratorio de química de la Escuela de minas, donde se dedica á practicar análisis muy esmerados de aguas minerales.

Mr. Sadi-Carnot es casado y tiene un hijo y una hija. Su esposa es hija del economista Dupont-White.

Mad. Cecilia Sadi-Carnot es una mujer de mucho entendimiento, muy amante de sus hijos, y que no se mezcla para nada en cosas políticas, huyendo de ellas cuando es preciso. Con aquella señora no será el Elíseo un foco de intrigas femeniles.

El hijo del nuevo Presidente de la República es alférez del 27.º regimiento de línea. En el Casino del café de París fué donde supo que su padre habia sido elegido para la presidencia.

El yerno

El nuevo Presidente de la República francesa tiene tambien un yerno, pero es de esperar que no se parezca al otro.

El de M. de Carnot es M. Cunisset, que estudió la carrera de derecho en París, ingresando luego en el Colegio de Abogados de Dijon. Ha sido concejal y alcalde suplente de aquel ayuntamiento. Es jefe del partido oportunista de Dijon, y ha colaborado en el «Progrés de la Cote d'Or», periódico adversario del «Petit Bourguignon», órgano de M. Wilson.

El padre y el hijo

Mientras M. Leroyer declaraba abierta nuevamente la sesion del Congreso para proclamar el resultado final de la eleccion, ocurría en uno de los salones del palacio de Versalles una escena íntima y en ex-

tremo conmovedora.

Sadi-Carnot se habia retirado de la sala de sesiones para no asistir á la proclamacion de su nombre y evitar las ovaciones de que indispensablemente iba á ser objeto.

Sentado en una butaca, solo, pensaba sin duda en su inesperada victoria, en las primeras medidas que debia adoptar y quizás en las dificultades propias de las elevadas funciones que de pronto se le habian conferido.

Triste el semblante, con la mirada soñadora, sin articular una palabra, sin que se le hubiera acercado ningún amigo, sentíase profundamente emocionado, con el corazon lleno de angustia y las manos agitadas por un estremecimiento nervioso.

De repente vióse oprimido por un estrecho abrazo, movido como un juguete, besado como un niño. Hallábase ante su padre, que se habia presentado sin anunciarse, le estrechaba entre sus brazos y le cubria de besos.

En un principio no brotó de aquellos labios ni una sola palabra.

Despues de algunos momentos de silencio,

—¡Qué alegría tan inmensa para mí!— le dijo su padre, venerable anciano de ochenta y un años, todavía ágil y en la plenitud de su inteligencia.

Padre é hijo se contemplaron por espacio de algun tiempo, entablando luego una animada conversacion acerca de sus proyectos para el porvenir.

—Tú vivirás conmigo en el Elíseo, porque deseo tenerte á mi lado—dijo el nuevo presidente de la República.

Y cuando el padre hubo accedido á las nobles pretensiones del hijo, no sin haber opuesto antes cierta resistencia, estalló entre los dos una verdadera explosion de alegría.

Un detalle curioso:

M. Carnot, padre, senador inamovible, es el decano de edad de Luxemburgo.

En la próxima apertura de las Cámaras tendrá el honor de leer á sus colegas el texto del decreto en virtud del cual su hijo declarará abierta la legislatura.

Los dos esposos

M. y Mme. Carnot han dejado para ir al Elíseo un piso tercero de la calle de Bassina, por el que pagaban 5.500 francos de alquiler al año.

Esta casa se compone de antesala, salon, comedor, despacho, un gabinete de señora, cuatro dormitorios, con gabinete tocador, y un cuarto de baño.

Los muebles son más cómodos que lujosos, esceptuando el gabinete de Mme. Carnot, arreglado por ella con mucho gusto y con obras de arte, á la que es muy aficionada.

Ninguno de los dos esposos es aficionado á las grandes recepciones. En su casa solo dan comidas de familia, á las que suele asistir el hermano de M. Carnot, el padre y unos primos de Mme. Carnot, de la Banca de París.

M. Carnot sale de su casa rara vez de noche; se acuesta por regla general á las once, y se levanta á las siete, poniéndose á trabajar.

Mme. Carnot practica fervorosamente el

culto católico; todos los dias oye misa, y los domingos asiste á la mayor en su parroquia, llevando á sus hijos.

No esperaba ni remotamente la eleccion de su esposo, y estaba poco al corriente de los sucesos. El primero que le dió la noticia fué un amigo de la casa. Cuando llegó su esposo despues de haber estado en el Elíseo, no pudo contener las lágrimas, sintiéndose dominada por una emocion, que participaba más de la inquietud que de la alegría.

LA ISLA DEL PEREGIL

En el «Al Moghreb Al Aksa», recibido hoy, se refieren algunos detalles sobre este asunto, que no há muchos dias llamó poderosamente la atención de la prensa española y extranjera.

El periódico de Tánger, despues de manifestar que las publicaciones más importantes de España sostienen que la isla del Peregil nos pertenece, añade que en los archivos de la legacion española no hay el menor indicio de este derecho alegado, y que la misma impresion tienen el ministro de Negocios extranjeros del Sultan y las autoridades locales.

Por esta circunstancia, así que en Tánger se supo que la isla del Peregil habia sido ocupada por los españoles, Sid-Mohamed Torres presentó al ministro de España, Sr. Diosdado, la protesta consiguiente, y éste, por su parte, apresuróse á tranquilizar á aquél manifestándole que nada sabia respecto á la ocupacion, asegurándole que si realmente era un hecho, no habia podido ser realizado por gente autorizada para ello.

En este estado las cosas, el lunes, 28 de Noviembre último, salió de Tánger en direccion al Peregil, fletado por la autoridad local, el vapor inglés «Jackal», llevando á remolque un bote del gobierno marroquí, tripulado por varios moros, bajo las órdenes del capitán de puerto, que iba á bordo. La expedicion llegó á Cala Morena á las diez y cuarenta y cinco de la mañana, y de allí partió el bote con los moros para la isla del Peregil. Una hora despues regresaron los moros al «Jackal», trayendo el otro bote marroquí que se encontraba allí hacia algunos dias, y con él la banderola y asta de Obras públicas de España, que luego se entregó en la legacion.

A eso de las tres de la tarde del mismo dia, hallándose el «Jackal» sobre Cala Grande, á su regreso á Tánger, avistó una escampavía española, que á vela y remo se dirigía hacia éste, la que á distancia empezó á hacer fuego de fusil al vapor y al bote, sin que sus proyectiles lograran dar al blanco, merced á la mayor velocidad con que marchaba éste.

Este mismo guarda costa parece que despues pasó por la isla del Peregil, y tiroteó á los moros que se encuentran en ella de guarnicion.

CAPTURA DE BILLETES FALSOS

Merced á las activas gestiones que vienen practicando de consuno los Sres. gobernador civil y director de la sucursal del Banco de España, los billetteros falsos están siendo objeto de una persecucion ejemplar. A las diferentes capturas realizadas en

un breve período de tiempo, hemos de aficionar hoy otra de gran importancia.

Parece ser que hace breves días tuvieron noticias los Sres. Polanco y Vivanco de que en la ciudad del Júcar había una cuadrilla que se dedicaba á esponder billetes de Banco y monedas de oro falsas, y tuvieron ocasion de examinar algunas de estas, onzas y piezas de á 20 25, perfectamente contrahechas.

Puesto en accion el inspector especial dedicado á esta clase de servicios, marchó á Alcira el día 5 de los corrientes, presentándose al juez D. Pompeyo Cañizares quien, desde luego, se manifestó resuelto á cooperar eficazmente á la captura de los delincuentes.

Pronto, por medio de tercero, se pusieron en relacion con uno de los espendedores de billetes y moneda falsa y convinieron en que á las nueve de la noche se presentaría el sugeto en cuestion en la casa número 14 de la calle de San Juan, haciendo entrega el predicho tercero de cinco mil pesetas en oro y papel, recibiendo en cambio dos mil quinientas en plata buena.

Una hora antes de la prefijada, el señor Cañizares y el inspector estaban ya ocultos en la alcoba de la habitacion en que el cambio tenia que efectuarse, y sobre una mesa dispusieron veinte paquetes de calderilla en forma de papelinas de plata.

A las nueve en punto se presentó en la citada morada el billettero, manifestando al comprador que en el acto no podía entregarle toda la cantidad, porque en la mañana de aquel día había habido «muy buen despacho».

Se conformó el supuesto comprador en tomar el máximo de lo que pudiera entregarle desde luego, dejando para otro día hacer una transaccion mayor.

El vendedor salió á la calle, llamó á su esposa, que esperaba á corta distancia, y entraron ambos en la habitacion designada.

La mujer sacó treinta y nueve billetes de á cincuenta pesetas con el busto de Calderon de la Barca, edicion 11 enero 1878, manifestando que por el momento no quedaban mas.

En este instante, inspector y juez aparecieron súbitamente, y á la voz de ¡alot á la autoridad! detuvieron á los esposos, quienes fueron enseguidamente encerrados en la cárcel.

Llámanse él J. G., de 38 años de edad, natural de Tabernes de Valldigna, de oficio cedacero. Hacia pocos días había sido puesto en libertad despues de algunos meses de cárcel, por creerlo complicado en los motines promovidos á pretexto del impuesto de consumos.

El nombre de la mujer es E. N.

Registrado el domicilio de estos esposos, encontró el juez 53 pesetas falsas.

Con motivo de las declaraciones prestadas por el J., han sido capturados D. O. y T. M., cuyos tres individuos se presumen los que se dedicaban, formando sociedad comanditaria ó regular—esto el juzgado lo averiguará—á la espendicion de billetes y moneda falsa en diferentes puntos de la provincia.

RECEPCION DEL SR. LEON Y CASTILLO

París 8.—A las tres de la tarde de hoy ha sido recibido con la solemnidad acostumbrada por el presidente de la República el nuevo embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo.

En el patio del Palacio Eliseo un escuadron de coraceros tributó al representante de España los honores militares correspondientes á su elevado cargo.

El Sr. Leon y Castillo entró en el salon

de recepciones acompañado de los señores Rica, Novallas y demás secretarios y agregados de la embajada.

Mr. Sadi-Carnot recibió al embajador de España rodeado de los ministros y de su cuarto militar.

Al entregar las cartas credenciales que le acreditan cerca del presidente de la república francesa, el señor Leon y Castillo pronunció el siguiente discurso:

«Tengo el honor de entregar las credenciales que me acreditan como embajador de S. M. la Reina Regente de España.

Esta honra, grande para mí, es mayor todavía porque me permite felicitar al presidente de la República por la eleccion patriótica con que sus conciudadanos han rendido homenaje solemne á su carácter y á sus cualidades, que le han llamado á rejir los destinos de Francia.

La Reina Regente de España me encarga que os espere los votos que hace por la prosperidad de Francia y por la felicidad del hombre de Estado que ejerce la más alta magistratura de su país.

Me encarga de igual modo la Reina Regente que mantenga y estreche los vínculos de cordial amistad que existen entre España y Francia.

Esta mision elevada, tan conforme con los sentimientos tradicionales y con los intereses de los dos países, será llenada de mi parte con la más profunda satisfaccion, pues profeso grande simpatía por esta noble nacion cuyo genio, cuya accion generosa y cuyo pensamiento tanto han contribuido al progreso de la humanidad.

Me atrevo á esperar que la benevolencia del presidente y de su gobierno me ayudarán á cumplir esta mision amistosa que tan fácil hacen ya la estimacion reciproca de los dos países y el conocimiento cada vez mayor de sus intereses.»

El presidente de la República, Mr. Sadi-Carnot, contestó en los términos siguientes:

«Agradezco á la Reina Regente de España las felicitaciones de que os habeis hecho espresivo intérprete.

Decidla que hago votos no menos sinceros por la prosperidad de su reinado y de la noble mision que prosigue con tanta sabiduría y felicidad, trabajando por estrechar los lazos que unen á ambos pueblos.

Esta obra será altamente apreciada. Para ella no os faltará nunca el concurso del presidente de la República ni el de su gobierno.»

Terminados los discursos, Mr. Sadi-Carnot conferenció con el Sr. Leon y Castillo. En esta conferencia le manifestó las vivas simpatías que tiene por España y su grande admiracion por las eminentes cualidades políticas y por las virtudes privadas que adornan á la Reina Regente.

El Sr. Leon y Castillo está satisfechísimo de la benévola acogida que se le ha dispensado en el Eliseo.—M.

PREPARATIVOS MILITARES

Las naciones mas importantes de Europa continúan, bien la movilizacion de tropas, como hace Rusia en las fronteras de Alemania y Austria, bien aumentando su material de guerra y los medios de defensa, como hace Alemania en la fortaleza Alejandra, que domina el Moselwini, entre el Mosela y el Rhin, construyendo grandes reductos y la consolidacion de la línea estratégica de Coblenza á Metz.

Además se atribuye al gobierno de Alemania el propósito de someter al Reichstag un proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio por cuatro años en lu-

gar de tres, á fin de aumentar en 145.000 hombres el efectivo del ejército en pié de paz.

En caso de que este proyecto no obtuviese la aprobacion del Parlamento, procurará tal vez el gobierno aprovechar el adoptado por el Consejo federal, y segun el cual, todos los individuos que no pertenecen ni al ejército activo ni á la reserva formarán parte de la landsturm hasta la edad de cuarenta y dos años cumplidos, con lo cual el contingente de ésta tendria un aumento de 160.900 hombres.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 13.8° centígrados. A las tres de la tarde 14.3°.

La máxima fué de 15.4° y la mínima de 11.5°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761.4 m. y á las tres de la tarde 760.0 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 95 y á las tres de la tarde 94. Tension del vapor á las nueve de la mañana 11.2 y á las tres de la tarde 11.3.

Variable.

Sesion extraordinaria.—Los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad é individuos de la Junta municipal han sido citados para el sábado 17 de los corrientes, á fin de discutir y aprobar el proyecto de cartillas evaluatorias presentado por la comision nombrada al efecto. Caso de no reunirse número suficiente de vocales, se celebrará dicha sesion extraordinaria el día 20 del mismo, en el que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de los concurrentes.

Redencion.—Esta mañana se ha redimido del servicio militar, un individuo correspondiente, al cupo de Marina y reemplazo de 1860.

Espectáculos.—Se dice que los casinos Consey é Isleño están en vías de contratar una compañía de zarzuela que actúe en ellos en lo que resta de temporada.

Premios.—Parece que los premios concedidos á los alumnos de las escuelas municipales de este Distrito, serán entregados á los agraciados en su respectiva escuela.

Mejora.—Verificada la reforma de que hablamos en días anteriores, ha sido colodada la puerta de hierro que cierra la escalera de la cárcel de este Partido. Aplaudimos la mejora.

Nichos.—En el cementerio católico ha comenzado la construccion de nichos unipersonales.

Aplaudimos la imparcialidad con que proceden los concejales interinos en el encargo de las obras públicas, pues ya no se verifican por uno ó dos maestros privilegiados de la suerte, sino que son varios los que en ellas trabajan.

Sigan los concejales desoyendo las voces del padrinazgo, si quieren merecer bien del público sensato.

Defuncion.—Ayer tarde se verificó en Ciudadela el entierro de la virtuosa señora D.^a Juana Arguimbau, viuda del difunto Notario D. Pedro Carrió y madre de nuestro amigo D. Agustín, Administrador de Rentas de dicha ciudad. Reciba la apreciable familia de la finada, nuestro más sentido pésame por el profundo dolor que la aflige. (E. P. D.)

Toma de posesion.—En la mañana de hoy el Sr. Registrador interino de la Prociudad de este Partido, ha tomado posesion de su cargo.

Disposicion.—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que las autoridades del ramo de la comprension del departamento de Cartagena, al cual pertenecen estas islas, reconozcan debidamente el casco y aparejo de las embarcaciones de pesca que por la naturaleza de sus artes deban alejarse á más de cuatro millas de la costa, así como que recomienden la conveniencia de que las dedicadas al *Bou* ó al *Palangre* lleven á bordo el número de chalecos salvavidas necesarios para sus tripulantes.

La Sociedad de Salvamento de Náfragos ha expresado al Sr. Ministro el testimonio de su gratitud por los beneficios que medida tan acertada producirá á los pescadores y á las industrias de mar.

Sueldos.—Dícese que pretenden los catedráticos de Universidades que se hagan extensivos á ellos los quinquenios de 500 pesetas que hoy disfrutan todos los profesores de escuelas especiales y superiores, preparatorias, veterinarias, normales, institutos, etc., etc., teniendo de entrada 4 mil pesetas anuales, y conservándose las 10.000 y 9.000 que tienen actualmente los cinco primeros y los diez siguientes en el escalafon universitario, con respecto del derecho de los que cuentan al presente 6.000, 6.500, 7.000 y 7.500 pesetas.

Parece que el aumento que esta concepcion representaria sería de unas 75 á 80 mil pesetas anuales.

Luz eléctrica.—En Viena, el profesor Sr. Wiesner ha observado que la luz eléctrica ejerce una accion sensible sobre el papel puesto que las innumerables obras encerradas en la Biblioteca de la Escuela Técnica superior de aquella capital, donde se halla establecido el alumbrado eléctrico, toman un color amarillento característico de la parle leñosa que hoy entra en la pasta para la fabricacion del papel.

Este cambio de aspecto procede de un principio de oxidacion más enérgico por la accion directa de los rayos solares y casi inofensiva tratándose de la luz del gas.

Los estudios que dicho profesor viene ejecutando para esclarecer tan importante asunto, demuestran, sin embargo, que el peligro es mucho menor cuando la luz eléctrica es por incandescencia.

Consecuencias del retiro.—Los periódicos alemanes hacen una observacion muy curiosa, y es que si en Alemania rigiera el retiro de los generales por causa de la edad, como en Francia y en España, el general Moltke, que nació en 1800, habria sido separado del servicio activo el 26 de Octubre de 1865, es decir, un año antes de la batalla de Sadowa y cuatro antes de la campaña de Francia. Esto prueba que en Alemania lo primero es el servicio de la patria, al paso que en Francia y en España lo primero es el movimiento de las escalas.

Temporal en el Mediterráneo.—El fuerte temporal que ha reinado en el Mediterráneo ha causado varios siniestros.

El telégrafo dió cuenta de los siguientes: Comunica el Director de Sanidad del Puerto Pinar (Múrcia) haber naufragado en aquella costa los laudes *Amalia*, *San Cayetano* y *Virgen del Cármen* y la ba-

landra *Alicante*, cuyo patron pereció ahogado, sin que ocurriesen otras desgracias personales.

En la costa de Pollensa (Palma) y punto denominado *Cala-Murla*, varó el laud *Bartolomé I*, cuyo buque quedó completamente destrozado. La tripulación se salvó.

Frente á Torreveja (Alicante) naufragaron el laud *Risk* y la goleta *Jóven Trinidad*, salvándose la tripulación de ambos buques.

En la playa de San Felu de Guixols (Gerona) sufrió averías el laud *Pepito*, procedente de Barcelona, y el *Jóven Pepito* perdió la arboladura y la carga de cubierta, consistente en 24 pipas de vino. Un fuertísimo golpe de mar arrojó á la playa al buque, de donde se pudieron salvar algunas pipas de vino que llevaba en la bodega.

Tijerazos al «puf».—Leemos en un periódico de Barcelona:

«Tres jóvenes que iban ayer por la noche, entre seis y siete, por la calle de Fernando, observaron á una muchacha de unos once á doce años de edad, que se arrimaba á las señoras detenidas ante los escaparates de las tiendas, y parecióles que cortaba con unas tijeras el «puf» de los vestidos de aquéllas.

»Siguiéronle los pasos en direccion á la calle de Boquería, y en ésta la sorprendieron en el momento en que, con suma destreza, acababa de dar dos ó tres tijeretas al vestidos de una señora.

»Cogiéronla dichos jóvenes, pero la chucuela logró desasirse y apeló á la fuga, dejando en poder de aquéllos las tijeras.

»Como no vieron por allí á ningún municipal á quien dar parte de lo ocurrido y entregar las susodichas tijeras, vinieron á nuestra redaccion y las dejaron en ella al referirnos el hecho.

»Al hacerlo público, excitamos á las autoridades para que recomienden á sus agentes la mayor vigilancia, á fin de evitar estos salvajes atentados, que no es la primera vez que ocurren en esta ciudad.»

Pasajeros.—Los salidos para Palma á bordo del vapor «Menorca» son los siguientes:

D. Francisco Sala, José Rostoll, Andrés Cerdá, Bernardo Foch, José Rosa, Martín Alegri, Aniceto Puigdollers, Juan Rodríguez.—Total 8.

¡Horror!—En Enero próximo quedará vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Pesquera (Santander), dotada con 60 «pesetas anuales», pagadas dos trimestres vencidos.

Es decir: cincuenta y cuatro céntimos de real cada día ó sean tres «perros chicos» diarios.

Y para esto estudie usted diez años gástese un capital y haga esfuerzos de imaginación, destruyendo su naturaleza.

Amen de la responsabilidad que contrae un médico con Dios y con los hombres.

Y todo por ¡tres perros chicos! diarios, todos los días, diariamente, como decía «Un caballero particular».

A heredar.—El cónsul de España en el Havre ha participado al ministro de Estado, que en 17 de Setiembre último falleció en Arras el súbdito español Eusebio José María Cuellar, natural de Yébenes, provincia de Toledo, no habiendo dejado testamento y ascendiendo su herencia aproxi-

madamente á diez mil francos en valores y créditos, según inventario.

A recogerlos.—Cerrada la exposicion general de las islas Filipinas, y anunciada la devolucion de objetos, la Comisaría régia ha acordado que aquellos que no se reclamen antes del corriente mes, sean devueltos á Filipinas, si de allí se hubiesen recibido, y los que no se encuentren en este caso entregarlos, en depósito, al Museo de Ultramar.

País dichoso.—Según dice un periódico de los Estados Unidos, hay allí seiscientas mil mujeres ocupadas en la agricultura, 640.000 en trabajos é industrias fabriles, 280.000 modistas, 200.000 costureras, 60 mil ocupadas en sastrerías, 50.000 en colegios, telégrafos, escritorios, etc., y 2.500 dedicadas á la medicina.

¡Que hermoso debe ser vivir en sana paz con 200.000 costureras!

¡Pero que problema más difícil de resolver! Doscientas mil mujeres y vivir en paz... (Musica del Tributo de las cien Doncellas.)

Gasto improductivo.—Dice un periódico de París que una riquísima dama de la colonia americana, que vive en la mencionada ciudad, ha aceptado la proposicion de un comerciante de pieles, que le ha ofrecido un abrigo confeccionado únicamente con gargantas de aves del paraíso.

Estas aves se venden á 37,50 pesetas una, y su garganta solamente tiene 12 centímetros de anchura por diez y ocho de longitud

Se necesitarian sacrificar unas 500 aves de modo que la primera materia, sin contar la mano de obra, ni el salario de los cazadores en las islas del Pacífico, probablemente de la nueva Guinea, costará 18 ó 20.000 francos. Ya han debido comenzar la carniceria en las regiones oceánicas dos cazadores comisionados «ad hoc.» Calcúlese que el precio del originalísimo abrigo se elevará á 40.000 francos. ¡Bonita suma para una sola mujer! También es verdad que, segun afirma el manto forrado con pieles azules de zorra, debió de costar el doble; mas no es menos cierto que se trataba de una Czarína.

Colonia.—La colonia hispano-americana ó por mejor decir, los naturales de España, Portugal y América latina, establecidos en París constituyen, según el último censo, un grupo de 30.000 habites.

Los exranjeros de aquellas nacionalidades domiciliados en Lóndres ascienden á 13.000.

En 1884 exportó Francia á los Estados de América latina por valor de 250 millones de francos é Inglaterra por 200 millones.

El comercio exterior de aquellos países con España y Portugal puede avaluarse en unos 250 millones de francos.

Esto es querer.—Un jóven de veinte y dos años, Henry Somerset, hijo de un rico cervecero de Barnes (Inglaterra), debía contraer matrimonio con una linda muchacha el dia 5 del actual.

Tres dias antes de la ceremonia recibió una carta de la novia en que le decía que quedaban rotas las relaciones. La rogó, con insistencia, y en vistas de sus negativas se disparó un tiro sobre la sien, quedando muerto instantáneamente.

En su cuarto se encontró la siguiente

carta: «Deseo que todos los objetos que me ha dado la señorita... se coloquen dentro de mi féretro, y que la fotografia de esa mujer á quien tanto he amado se clave sobre mi carne en el sitio que ocupa mi corazón.»

Un filántropo.—El baron de Hirsch ha dado cincuenta millones de francos para la fundacion y sostenimiento de mil escuelas de instruccion primaria israelitas, en Rusia.

El mismo capitalista ha puesto á disposicion del czar un millon de francos, para que S. M. los emplée en las obras filantrópicas que sean de su agrado.

Los cincuenta milloues para las escuelas han sido depositados en el Banco de Inglaterra.

Regalo.—Trescientos alumnos de la Universidad de Zaragoza dirigen un sentido mensaje á Su Santidad con motivo del próximo jubileo.

El mensaje, escrito primorosamente por el acreditado calígrafo Sr. Pinós, está encuadrado en peluche y lleva en una de las tapas, grabados en plata, el nombre de S. S. y su escudo, enlazados con los atributos pontificales.

Préstamo.—Un telegrama fechado en la Habana el 18 de noviembre y publicado en «Las Novedades» de Nueva-York del siguiente día, dice que el gobierno español ha autorizado al intendente de Hacienda de aquella isla para que contrate un empréstito 800,000 pesos con el Banco Español,

CABOS SUELTOS

La isla de Perejil resulta ahora que no es nuestra.

Así lo ha declarado el Sr. Moret.

Y debe ser verdad.

No hay noticia mala que no resulte cierta en boca de nuestro Ministro de Estado.

Dijo que nuestro país no era industrial, y á la vista está.

Bien que hay que confesar una cosa.

Que el hombre ha hecho todo lo posible por probar lo cierto de sus afirmaciones.

Lo que hay que desear es que no asegure nada más el Sr. Moret.

Porque, de seguir por ese camino, cualquier dia nos dice que no hay patria.

Y por no dejar en mal lugar su afirmacion, nos lo prueba.

Como nos probó la no existencia industrial de España.

El Sr. Márto, contestando á una alusion del Sr. Romero Robledo, dijo que si los enemigos del Gobierno no querian por parte de la mayoría cargas á la bayoneta tendrian que ser repelidos á golpes de culata.

En boca de un diputado cualquiera, esas palabras serian una desconsideracion; en los labios del Presidente de la Cámara es una baladronada impropia.

Las frases del Sr. Márto fueron recibidas con risas por los ministeriales.

No han terminado aún los bufos.

Sigue cultivándose el género.

Un periódico ministerial reconoce que en el Senado hay tendencias proteccionistas.

Digamos con el orador griego: *¿Qué diriais si hubierais oido al Mónstruo?*

Y el mónstruo en este punto: es el país.

Ha empezado á publicarse un periódico titulado «La Jóven España», que ostenta por lema: «Union de los republicanos.»

Verdaderamente que para decir estas cosas se necesita ser muy jóven.

Más jóven aún que un recién nacido.

«El País» dice, encarándose con «El Resumen»:

«Á nosotros no nos corre tanta prisa el Gobierno»

Más vale así.

De otra manera tendrian que pedir paciencia prestada al santo Job.

Y seria en ellos novísima esta virtud, y por lo mismo les habia de ser muy doloroso practicarla.

Escribe «La República»:

«Ahora no les falta á los fusionistas más que saber una cosa.

Cuál es el camino emprendido.»

Los que aparentan ignorarlo son los republicanos.

Y eso que ellos lo debian de conocer mejor que nadie.

Porque el camino que los fusionistas siguen es el que ha atajado las sendas por donde se disponian á precipitarse los republicanos perturbando al país hondamente.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 13.—2:35 t.

Se ha firmado el Real Decreto prorogando por un mes el plazo para la formacion de las cartillas evaluatorias, permitiéndose fijar en las observaciones el precio de la finca.

Madrid 13.—10:30 n.

Ha sido desechado el voto particular del Sr. Mena y Zorrilla al curso de contestacion al Mensaje de la Corona, por 115 votos contra 50. Votaron con el Gobierno los reformistas castellanos y el Sr. Abarzuza.

Madrid 13.—10:45 n.

En el Mensaje de Mr. Carnot resplandece un gran espíritu de conciliacion. Dice que debe atenderse con preferencia á los intereses materiales de Francia, y dedica patrióticas frases al mantenimiento de la paz general.

Madrid 14.—9:45 m.

Han sido absueltos MM. Wilson y Gragnon; pero el Tribunal reprueba las prácticas atribuidas á ambos, aunque estén fuera del alcance de las leyes.

Madrid 14.—1:15 t.

S. M. la Reina-Regente ha firmado el pase á la reserva del brigadier Albertí, Auditor de Guerra en Filipinas.

Se han acordado las bases de la propuesta reglamentaria de ascensos en la Marina.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para el Juéves

15 de Diciembre de 1887
(3.ª de Abono de la 4.ª Serie)

Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del Maestro Verdi

TRAVIATA

Toman parte las Sras. Granville, Yuncosa, Colombo y los Sres Vilalta, Rubby, Colombo, Berti y Rey.

NOTA.—En la presente semana se pondrá en escena la grandiosa ópera NORMA con toda propiedad que requiere su interesante argumento.

Precios los de costumbre A las 8.

Seccion comercial

Barcelona 13.—5 t.

4 por ciento int.	66'85
4 por ciento Exterior.	68'47
4 por ciento amortizable..	84'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	98'12
B. H. Colonial	48'37
F.C. de Barcelona á Francia	35'87
F. del N. de España	68'00
Orenses.	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Madrid 13

4 p.00 Interior.	67'00
4 p.00 Exterior	00'00
4 p.00 amortizable.	84'15
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	98'40

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S.º Espiridion ob. y confesor, S. Nicasio obispo y compañeros mártires
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Santo de mañana
Sta. Cristina virgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 13

De Cartagena fragata de guerra *Numancia* al mando del capitan de Navio D. Antonio de la Rocha arbolando la insignia del Contra Almirante Maimó.

Despachados el 14

Para Palma vapor *Menorca* Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efs. y la correspondencia

ANUNCIOS

Alcaldía de Mahon

Prestacion personal

Formando el padrón de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1887-88, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 13 de Diciembre de 1887.—J. Vidal.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(**Estanco Arravaleta**)

En esta Administracion favorecida por la suerte durante el presente año con dor premios mayores en el período de un mes importantes *ciento sesenta mil pesetas* se han recibido y puesto á la venta **BILLETES DE NAVIDAD.**

Mahon 22 de Noviembre de 1887.—El Administrador, Diego de la Torre.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRAN NOVEDAD

En esterás de pita alfonbrada, cordelillo y pita, de cordelillo y de esparto. Como última novedad hay bonitas alfombras de yute y de junco á cuatros y flores propio para habitaciones y escaleras.

Además se encontrará gran variedad en pelfudos, redondeles, esteritas de coco, y de esparto de todos tamaños todo á precios convencionales.
Avisando se llevan muestras á domicilio y la colocacion es GRATIS.
Estereria de Luis Mas frente la Iglesia del Carmen n.º 17.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y

CIENFUEGOS con escala eventual en CANARIAS

Saldrá fijamente de Barcelona el dia 22 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

La carga que se quiera embarcar en dicho vapor debe remitirse á Barcelona con el correo que saldrá de esta el domingo 18 del actual.
Despacho en Mahon calle Nueva 24.

HOTEL DEL CENTRO

DE

FRANCISCO PONS

PLAZA NUEVA NÚM. 7.—CIUDADELA.

La Fonda de Barcelona se ha trasladado de la calle de Mahon a la plaza Nueva, donde habita una casa recién restaurada y de inmejorables condiciones, con el nombre de Hotel del Centro, sirviendo con comodidad y economía.

PINTURA DE COBRE

Patente de **FARRY WILSON**

Para los fondos de los buques de madera reemplaza completamente el forro metálico durante un año.

Esta Pintura de Cobre se ha ensayado con el mayor éxito en toda clase de aguas por espacio de 22 años.

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

UNICO DEPÓSITO EN ESTA

3 ARRAVAL 3

Un Gallon.	15'00
Medio id	7'50
Un cuartillo de id.	4'00

BATATAS DE MÁLAGA

De superior calidad se acaba de recibir en la Confiteria

LA PALMA

Para las próximas fiestas de Navidad como todos los años se están ya fabricando la gran variedad de Dulces y Turrone que sería prolijo enumerar.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir los legitimos Turrone de Jijona á 6 rs. vn. libra y el fuerte de Ciudadela del muy acreditado establecimiento de D. Esteban L. Sastre á 5 rs. vn. libra.

También podemos ofrecer á nuestros favorecedores toda clase de Vinos y Licores Conservas alimenticias y almendra molida preparada por rellenos de Pavos y otros.

LA PALMA 13 HANNOVER 13

TURRON

En el acreditado establecimiento de Manuel Buils se ha recibido el magnífico turron ciudadelano de la fábrica de D. Rafael Faner que tanta aceptación tiene adquirido en este respetable público por su baratura y exquisito gusto.

Se espended á precios baratísimos en su clase.—Calle nueva 16

TURRON LEGÍTIMO

DE GIJONA

Se ha recibido; como tambien el duro de Alicante y las ricas Peladillas y Garrañados. Plaza Príncipe núm. 17.—Frente el Carmen.

PELUQUERIA LA ALAMBRA

DE

FANER

5. NUEVA 5.

Especialidad en el corte del cabello y barba.

Salon para afeitar, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.

Se confeccionan toda clase de postizos. Se emplean los procedimientos mas nuevos y que estan de boga en las principales capitales.

VINO BLANCO DULCE

Superior calidad á cuatro pesetas el cuarter (seis litros) se encontrará en el establecimiento

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

CANARIOS

de raza holandesa se hallarán de venta, calle de S. Roque núm. 35.

BATATAS

Legítimas de Malaga confitadas y crudas, se hallarán en la Confiteria de Cardona calle de S. Roque, núm. 35.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39. Precio de 4 céntimos de escudo una.

Para Alquilar

Lo está para el primero de Enero 1888 el edificio *Era del deume* con sus almacenes, propio para lavadero coladas etc. El conserje del mismo informará.